

LA PREMISA POMPEYA Y LAS “CABAÑAS SEMISUBTERRÁNEAS” DEL SUR DE LA PENÍNSULA IBÉRICA (IV-III MILENIOS A.C.)

Víctor Jiménez Jáimez
Universidad de Málaga

RESUMEN: La *Premisa Pompeya* es uno de los más graves errores teórico-metodológicos de la Arqueología como ciencia, y como tal ha sido señalado por los estudios sobre formación del registro arqueológico. En este trabajo se expresa nuestra disconformidad con su habitual aplicación en la arqueología peninsular y en especial en la investigación de los denominados yacimientos de fosos neolíticos y calcolíticos del sur de la Península Ibérica.

PALABRAS CLAVE: *Premisa Pompeya*, procesos de formación del registro arqueológico, Neolítico, Calcolítico, Recintos de fosos.

THE *POMPEII PREMISE* AND SOUTHERN IBERIAN “DWELLING-PITS” (IV-III MILLENNIA BC.)

ABSTRACT: The *Pompeii Premise* is one of the worst theoretical and methodological mistakes ever made in Archaeology as a science, as surveys on formation processes of the archaeological record have pointed out. In this work we disagree with its usual presence in the archaeology of Iberian Peninsula, particularly in the study of Neolithic and Copper Age ditched enclosures, which we will use as a case study.

KEY WORDS: *Pompeii Premise*, Formation processes of the archaeological record, Neolithic, Copper Age, ditched enclosures.

1. INTRODUCCIÓN. LA PREMISA POMPEYA

El término *Premisa Pompeya* fue empleado por primera vez en los años 60 del siglo XX por R. Ascher. Este autor, uno de los primeros en interesarse por los problemas de la formación del registro arqueológico, definió este concepto como el error de extender las excepcionales características de este celeberrimo yacimiento romano a la práctica totalidad de sitios arqueológicos, en la creencia de que el registro arqueológico proporciona una fotografía exacta de una sociedad descubierta *in fraganti*¹. En aquellos años, lo que Ascher denunciaba era que los procesos destructivos que afectan al registro arqueológico desde su formación hasta su descubrimiento eran ignorados o subestimados por los arqueólogos.

Pero fue M. Schiffer², quien profundizó en la crítica a este error teórico-metodológico. Sus investigaciones permitieron redefinir el concepto de “Premisa Pompeya” mediante la incorpo-

1 GAMBLE, C. (2000): 96.

2 LAMOTTA, V. y SCHIFFER, M. (1999). SCHIFFER, M. (1985 y 1987).

ración, junto a los llamados procesos postdeposicionales, de todo un aparato teórico destinado a desentrañar los problemas de la entrada de los objetos en el registro, es decir, los *procesos deposicionales*. La Premisa Pompeya se definió entonces como un prejuicio, de gran aceptación, consistente en pensar que el lugar de uso y deposición –a veces incluso el de fabricación– de un artefacto es el mismo, y como tal se muestra claramente al arqueólogo en el momento de su excavación. En otras palabras, Schiffer demostró que *no hay necesariamente una relación directa entre los objetos que la excavación arqueológica documenta en una estructura y las actividades que tuvieron lugar en ese mismo espacio en el pasado*. Si hablamos por ejemplo de “cabañas”, esto implicará que ni todos los objetos usados en una casa tienen por qué haberse depositado allí, ni tampoco todos los objetos depositados en ella necesariamente fueron usados en ese lugar. En contra, pues, de la “Premisa Pompeya”, los contextos arqueológicos, domésticos o no, no pueden ser interpretados simplemente como kits de herramientas o “inventarios domésticos” reflejo directo de las actividades allí llevadas a cabo³.

Todo ello se apoya en la diferenciación entre desechos primarios y secundarios⁴. Los *desechos primarios* son aquéllos que han sido depositados en su lugar de uso o consumo, mientras que los restos materiales que son llevados de su lugar de uso o consumo a otro lugar donde son descartados se denominan *desechos secundarios*. Lo verdaderamente interesante de esta distinción es que la existencia de desechos primarios no residuales es algo extremadamente infrecuente, ya que la acu-

mulación de desperdicios impide el normal desenvolvimiento de las actividades realizadas en el espacio doméstico. Ello significa que la mayoría de las sociedades llevan a cabo actividades de mantenimiento y limpieza que tienen como producto final una deposición de desechos secundarios en un lugar distinto al lugar de uso⁵. Es cierto que algunos estudios en los que Schiffer se basa para defender este enunciado de carácter universal han sido sometidos –acertadamente– a crítica⁶, pero ello no resta valor a esta llamada de atención a los arqueólogos; lo contrario sería regresar a la “Premisa Pompeya”. En sus últimas publicaciones, Schiffer contempla dos tipos de procesos que conforman el registro arqueológico de las estructuras domésticas. De esta manera, por un lado están los procesos que incorporan materiales al interior de la estructura doméstica (*accretion processes*); por el otro, los denominados *depletion processes*, que extraen objetos de los depósitos arqueológicos de la estructura o bien impiden que objetos que han sido usados dentro del contexto doméstico en cuestión sean depositados en el lugar de uso (tabla 1).

Esta crítica se completa con una gran aportación que ha tenido lugar en los últimos años en el ámbito de los estudios sobre formación del registro, a saber, el reconocimiento de que los procesos de ocupación son más complejos de lo que hasta ahora se pensaba, así como la asunción de que los procesos de abandono no son estáticos, inocuos o pasivos, sino diacrónicos y activos⁷. La Premisa Pompeya, pues, se ha demostrado, tras décadas de estudio, como uno de los mayores errores teórico-metodológicos de la arqueología como ciencia.

3 LAMOTTA, V. y SCHIFFER, M. (1999): 20.

4 SCHIFFER, M. (1985 y 1987).

5 LAMOTTA, V. y SCHIFFER, M. (1999): 21. SCHIFFER, M. (1987): 59.

6 GONZÁLEZ RUIBAL, A. (2003): 61.

7 Un resumen crítico y actualizado de la cuestión en GONZÁLEZ RUIBAL, A. (2003): 56-66.

Fase	<i>Accretion processes</i> (Procesos de acumulación)	<i>Depletion processes</i> (Procesos de reducción)
Habitación	Deposición de desecho primario y pérdidas	Deposición de desecho secundario
	Deposición de descartes provisionales	
Abandono	Deposición de desechos de <i>facto</i>	Recuperación de objetos aún susceptibles de ser utilizados (<i>curation</i>)
	Deposición de desechos rituales	Reducción ritual
Post-abandono	Deposición de nuevos desechos por reutilización de la estructura	Recuperación de objetos aún susceptibles de uso (<i>salvage, scavenging, collecting, pothunting</i>)
	Deposición de desechos secundarios o "terciarios" procedentes de otras áreas de actividad (uso de la estructura abandonada como "basurero")	Alteraciones no culturales
	Deposición de elementos de construcción por colapso de la estructura	Descomposición de elementos orgánicos
	Alteraciones no culturales	

Tabla 1. Procesos de formación de los registros domésticos (síntesis propia a partir de LaMotta y Schiffer 1999; Schiffer 1987)

2. LA PERSISTENCIA DE LA PREMISA POMPEYA EN LA ARQUEOLOGÍA DE LA PENÍNSULA IBÉRICA

Uno de los pocos conceptos sobre la formación del registro arqueológico que han gozado de cierto éxito en la arqueología ibérica es el de proceso postdeposicional, si bien ello ha acontecido con un error de base, a saber, su desarrollo al margen de los grandes modelos conceptuales del registro arqueológico.

En otros ámbitos académicos, el interés por los procesos postdeposicionales de origen natural viene dado por la incertidumbre surgida a partir de la crítica post-procesual a las generalizaciones interculturales de la arqueología procesual. El carácter significativo de la cultura material en su contexto cultural⁸, con todo lo que ello tiene de relativismo, subrayó la conveniencia de analizar exhaustivamente las transformaciones no culturales del registro arqueológico, en la creencia de que podían constituir un marco de conocimiento fiable

8 HODDER, I. (1986).

sobre el que realizar inferencias, en contraste con los problemas de interpretación a que dan lugar los procesos deposicionales y postdeposicionales de génesis cultural⁹. Hodder, en este sentido, cree que resulta más sencillo y más fiable realizar inferencias sobre los procesos naturales de formación del registro que sobre los culturales, ya que en los primeros generalmente asumimos que las variables en juego interaccionan siguiendo pautas universales, si bien su estudio, desempeñado por las ciencias naturales, está también condicionado por el uso de procedimientos hermenéuticos, es decir, condicionado por la teoría que implícita o explícitamente se asume¹⁰.

Desgraciadamente, en el ámbito peninsular el estudio de los procesos postdeposicionales de origen natural se ha emprendido sin que hayan tenido apenas eco las respectivas visiones críticas del registro arqueológico de Schiffer y Hodder, de manera que, salvo algunas excepciones, la mayoría de los arqueólogos peninsulares han obviado la importancia de los procesos deposicionales, y siguen manteniendo la idea de un registro arqueológico prístino, “pompeyano”, que, sin embargo, puede verse distorsionado o deteriorado por los procesos postdeposicionales (Registro Arqueológico = Premisa Pompeya + procesos postdeposicionales). Ello permite que sean habituales prácticas como acudir a las socorridas destrucciones postdeposicionales para salvar las hipótesis previas cuando el registro arqueológico no se ajusta a lo esperado, con el agravante de que en ocasiones no se realizan los estudios tafonómicos que permiten evaluar el grado de incidencia que los supuestos procesos de transformación habrían tenido sobre el registro arqueológico¹¹.

3. LA FORMACIÓN DE ESTRATIGRAFÍAS EN LOS POZOS DE LOS YACIMIENTOS DE FOSOS

Los llamados “yacimientos de fosos” del sur de la Península, característicos del IV-III milenio a.C., son extensiones de terreno relativamente grandes delimitadas por zanjas excavadas en la roca, en cuyo interior se disponen cantidades variables de pozos también excavados, denominados tradicionalmente algunos como “silos” y otros como “fondos de cabaña” –hipotéticas cabañas semisubterráneas que, merced a supuestos procesos postdeposicionales, sólo conservan la fosa de cimentación, habiendo perdido el resto de sus paredes y toda la techumbre–.

En un artículo reciente¹², hemos desarrollado nuestra crítica a su interpretación como auténticos poblados constituidos por “cabañas semisubterráneas” y “silos”. Uno de los dos pilares de nuestra argumentación consiste en la ausencia de evidencias constructivas y en lo inadecuado de estos espacios para una ocupación prolongada. El otro se ha planteado como una lectura alternativa de la formación del registro arqueológico en los llamados “fondos de cabaña”. Así, frente a la paulatina formación de “niveles culturales” por el uso de los pozos como áreas de habitación y actividades productivas –*desechos primarios* producidos en contextos domésticos–, nosotros proponemos la acumulación acelerada de sedimentos y material cultural como consecuencia de la acción antrópica intencionada de depositarlos en el interior de los pozos. Ello podría ser indicativo del uso de las estructuras como basureros –si el relleno de muestra masivo y aleatorio– o de su participación en

9 Véase LUCAS, G. (2000): cap. 5.

10 HODDER, I. (1999): 28.

11 Sobre estos temas, véase también CASTRO, P. V. *et al.* (1993).

12 JIMÉNEZ JÁIMEZ, V. y MÁRQUEZ, J. E. (en prensa).

actos de significación simbólica –si se aprecian regularidades, selección de materiales, depósitos “especiales” y similares–. En los siguientes apartados ampliaremos nuestros argumentos para defender la idea de la deposición deliberada –y *secundaria*, en términos de Schiffer–, en consonancia con nuestro escepticismo sobre los “fondos de cabaña”.

Los pozos, ¿tienen estratigrafía?

Aunque pueda parecer una pregunta fuera de lugar, lo cierto es que los especialistas no terminan de ponerse de acuerdo en la respuesta, ya que, mientras que en muchos informes y memorias de excavación se presentan los rellenos como “homogéneos”, es decir, sin una estratigrafía definida, en otros documentos se dibujan y describen estratigrafías complejísimas. No creemos que existan dos tipos de estructuras según su relleno –las que poseen estratigrafía y las que no–, ya que dichas estructuras son muy semejantes entre sí y sus rellenos son muy similares en cuanto a contenido; tampoco es un problema de distinción entre “silos” y “fondos de cabaña”, ya que, como iremos viendo, los procesos de formación parecen responder las mismas pautas independientemente de la función atribuida a cada estructura¹³. No somos los primeros en afirmar que la “distorsión” no está tanto en la diferente naturaleza de los rellenos como en la percepción que los distintos arqueólogos tienen de la estratigrafía; se ha escrito, por ejemplo, que la causa de esto pueden ser *problemas metodológicos básicos como el de interpretar una secuencia estratigráfica*¹⁴. Nosotros, sin

embargo, no creemos que la cuestión sea tan simple, ya que a veces ocurre que el mismo autor describe una compleja estratigrafía en algunas estructuras y rellenos uniformes en otras. No es, pues, un problema de aptitudes diferenciales de los arqueólogos.

Según el moderno concepto de *depósito arqueológico*¹⁵, éstos poseen dos componentes esenciales, a saber, los artefactos y ecofactos de origen antrópico –su contenido cultural–, y el sedimento que los alberga. Partiendo de estas premisas, hemos de pensar que si dos depósitos arqueológicos se diferencian entre sí y se pueden establecer con claridad sus límites es porque alguno de estos dos componentes, o los dos, poseen características diferentes. A la inversa, dos depósitos con contenidos artefactuales y con sedimentos similares serán difíciles de distinguir entre sí.

Siguiendo este razonamiento, si el sedimento de dos depósitos es semejante, la única manera de diferenciarlos es atendiendo a su contenido, pues el contenido artefactual y ecofactual de un depósito puede alterar las características físico-químicas del sedimento por la incorporación de ciertas sustancias (fósforo, materia orgánica...), y con ello modificar aspectos perceptibles a simple vista como el color o la compactación. Esto es lo que probablemente ocurre en los pozos de los “yacimientos de fosos” del sur de la Península Ibérica. Efectivamente, si uno presta atención al análisis que se hace de las estratigrafías en las publicaciones sobre dichos sitios podrá comprobar que los sedimentos de los depósitos son habitualmente de la misma clase –con excepciones que trataremos algo más abajo–, un

13 Conviene dejar claro de antemano que pensamos que, hoy por hoy, no es pertinente seguir clasificando los pozos según la función que se les atribuye. Por lo que muestra este trabajo, creemos que la única distinción admisible entre los “silos” y los “fondos de cabaña” es la morfológica –y aun ésta no siempre es posible–, ya que el contenido arqueológico de ambos tipos y los procesos que condujeron a su formación son muy similares y en nada sugieren funciones diferenciadas.

14 LIZCANO, R. (1999): 76.

15 STEIN, J. (1990). KLIGMANN, D. (1998).

tipo de tierra resultado de la degradación del sustrato geológico sobre el cual se excavan las estructuras en negativo (margas, constituidas en proporción variable por arcilla y elementos calizos).

Así pues, los depósitos que se detectan en los análisis arqueológicos son, fundamentalmente, sectores del relleno que se diferencian de los depósitos contiguos, casi exclusivamente, por su contenido. No resulta sorprendente entonces que para discriminar depósitos en el relleno de los pozos se utilice como primer criterio el color de los propios depósitos, si bien en ocasiones el contenido es tan diferente que no es necesario siquiera recurrir a esta característica, como cuando se detectan depósitos exclusivamente compuestos de cerámica, o de cenizas, o de piedras, o de restos malacológicos... Esto es lo que explicaría por qué en algunos pozos las estratigrafías aparecen claras (los depósitos contiguos son heterogéneos entre sí en cuanto a contenido) y por qué en otros el relleno se presenta como un todo uniforme (bien porque predomina la homogeneidad en los contenidos o bien porque los contenidos, aunque sean diferentes, transforman de manera similar los rasgos físico-químicos de sus respectivos sedimentos, o eso se percibe a simple vista).

Estas apreciaciones tienen importantes implicaciones. Si aceptamos que en la mayoría de los casos el sedimento que sirve de base a los depósitos es similar, estaremos asumiendo que la historia deposicional de los sedimentos no ha variado de un depósito a otro, lo que significa que ambos depósitos se han formado en similares circunstancias. Para nosotros, la causa última de todo esto es que *el relleno de las estructuras en negativo es un acto humano intencionado*, que se manifiesta en la deposi-

ción de grandes cantidades de material en sólo unos pocos eventos¹⁶, tesis que intentaremos argumentar a lo largo de este trabajo. Pensamos, en definitiva, que el error de los investigadores no está tanto en la percepción de la estratigrafía, que es una tarea que puede llegar a ser muy difícil, sino en su interpretación de la misma, viciada por ideas preconcebidas sobre los “fondos de cabaña”.

Pese a todo lo dicho, existen depósitos con sedimentos diferentes al resto. Estas variaciones son menos frecuentes de lo que cabría esperar en una secuencia estratigráfica “doméstica”, pero no se puede obviar su presencia. Dicha heterogeneidad podría ser indicativa de que las condiciones en las que dichos estratos se formaron difieren de aquellas en las que se constituyeron el resto de depósitos. Esto nos induce a pensar que probablemente no todas las estructuras se rellenaron rápidamente y de una sola vez, sino que al menos algunas de ellas se colmataron en varias fases, si bien siempre poco separadas en el tiempo. Se trataría, en suma, de la deposición de grandes cantidades de material sedimentario y arqueológico en sólo unos pocos eventos, con procesos de sedimentación natural intercalados entre las fases de origen antrópico (de origen eólico, inundaciones, etc.).

Una explicación alternativa es que la formación de depósitos con sedimentos no habituales podría deberse también a la intención humana. En efecto, si la tesis de la deposición estructurada está en lo cierto –y hay motivos, como veremos, para tenerla muy en cuenta–, nada impide considerar que la presencia de distintos tipos de sedimento en el relleno de los pozos puede estar incluida como un elemento más en los protocolos de rellenado, es decir, que puede ser causada por un acto cons-

16 Como se propone en CHAPMAN, J. (2000): 87. Un proceso similar se ha propuesto para el relleno de una fosa del Bronce Final en Pocito Chico, según RUIZ GIL, J. A. y LÓPEZ AMADOR, J. J. (2001): 146-153.

ciente y deliberado de colmatar las estructuras con tierra de diversa naturaleza, procedencia y/o significado.

Uniformidad cultural de los pozos

Lo que acabamos de exponer se sustenta en parte en la constatación de que la lectura vertical de la estratigrafía tiene un valor cronológico limitado únicamente a las relaciones de anterioridad, posterioridad y contemporaneidad entre los depósitos: es prácticamente imposible detectar evoluciones culturales a lo largo de toda la secuencia de una estructura desde sus depósitos más profundos hasta los superiores, justo lo contrario de lo que ocurre cuando inequívocamente los distintos depósitos se corresponden con "niveles culturales". De ahí que siempre se ha reconocido que no es posible establecer estratigrafías verticales a partir del contenido de los pozos y todos los esfuerzos se han centrado en la identificación de estratigrafías horizontales¹⁷. Con cierta frecuencia se mencionan restos de época campaniforme en el depósito más superficial del relleno de algunos pozos, en contraste con el contenido artefactual de otros niveles del mismo. Pero ello no se debe a una evolución cultural a lo largo de la secuencia reflejo de una formación lenta. Por el contrario, se trata de una consecuencia bien

conocida de la dinámica deposicional de pozos de este tipo¹⁸.

Al margen de esas aportaciones posteriores, las diferencias cronológicas entre estratos pueden llegar a ser ínfimas, hasta el punto de producirse situaciones como la que aconteció en Papa Uvas. Uno de los pozos presentaba, en el momento de su excavación por el arqueólogo responsable, tres estratos claramente diferenciados entre sí, al menos en cuanto a su color. Sin embargo, durante los trabajos de laboratorio se observó que fragmentos de un mismo recipiente cerámico estaban repartidos a lo largo de toda la secuencia¹⁹. Además de sus implicaciones cronológicas, este tipo de hallazgos apoya nuestra hipótesis explicativa sobre la naturaleza de las estratigrafías de los pozos: las condiciones de formación de depósitos no tienen que ser diferentes para que éstos adquieran cualidades que nosotros percibimos como distintas entre sí. La simple variación del contenido artefactual y ecofactual puede ser suficiente para ello.

En busca de patrones sedimentarios

En la línea de lo comentado en las últimas páginas cabe situar también las afirmaciones sobre la ausencia de un patrón sedimentario común en los pozos de un sitio concreto²⁰, lo que, de ser cierto, invalidaría la idea de

17 Véase por ejemplo, MARTÍN DE LA CRUZ, J. C. (1985 y 1986). LIZCANO, R. *et al.* (1991-1992). LIZCANO, R. (1999).

18 HILL, J. D. (1995): 52. Los depósitos, formados rápidamente o con breves intervalos entre los distintos pulsos de rellenado, tienden a asentarse y comprimirse con el paso del tiempo debido sobre todo a la descomposición de restos orgánicos, dejando una depresión en superficie claramente visible por poblaciones posteriores. Estas poblaciones (en este caso, campaniformes) pueden, intencionadamente o no, rellenar esos hoyos o depresiones con materiales de su época, sin que ello suponga que tuvieron algo que ver en su construcción y su relleno original.

19 MARTÍN DE LA CRUZ, J. C. (1986): 220. La fosa del Bronce Final en Pocito Chico presenta la misma peculiaridad, según RUIZ GIL, J. A. y LÓPEZ AMADOR, J. J. (2001): 146-153. No es descabellado pensar que situaciones como ésta han podido tener lugar en otras estructuras y en otros yacimientos de este tipo y sus investigadores no haberse percatado, ya que se encuentra muy extendida la estrategia de separar en bolsas y recipientes diferentes los materiales obtenidos de distintos estratos. Esta metodología, que normalmente es correcta, puede ser, en estas circunstancias, negativa, en tanto que obstaculiza la percepción de que pudiera ser posible "casar" fragmentos de un mismo vaso incluidos en estratos diferentes.

20 MARTÍN DE LA CRUZ, J. C. y LUCENA, A. (2003): 159.

que varias estructuras pudieran estar abiertas al mismo tiempo. No hay depósitos de una estructura cuya formación pueda relacionarse claramente con la formación de niveles de otras estructuras cercanas. No hay niveles de incendio ni inundación comunes. De ser fondos de cabañas, nunca habría dos cabañas en uso a la vez. Para el yacimiento de Papa Uvas se ha escrito, con razón, que *antes de que unos fondos empezasen a utilizarse, otros ya estarían colmatados. Estaríamos, pues, ante múltiples procesos de colmatación continuados y no sólo correspondientes a los tres intervalos cronoculturales de hábitat del sitio*²¹. En lo que respecta a Martos, la única conexión estratigráfica directa que consiguen establecer sus investigadores es la presencia de un hipotético nivel de inundación común a varios pozos²².

4. ANOMALÍAS ESTRATIGRÁFICAS Y DEPÓSITOS ESPECIALES

Es una práctica desgraciadamente poco común hacer una publicación detallada de las estratigrafías del relleno de nuestros pozos, y cuando esto se lleva a cabo, no se suele acompañar de una adecuada documentación gráfica. Afortunadamente, existen excepciones que nos han permitido desarrollar este epígrafe –principalmente, en Papa Uvas y Polideportivo de Martos–, y nos han permitido observar que la disposición, tamaño y morfología de los estratos es otra de las características que hacen pensar en un relleno deliberado y secundario, no sólo de los considerados “silos”, sino también de los interpretados como “fondos de cabaña”.

Depósitos anómalos

Uno de los más evidentes puntos discordantes con la tesis de los niveles culturales es la existencia, documentada en casi todos los yacimientos con un buen número de estratigrafías publicadas, de estratos que presentan grandes diferencias en su grosor de unos sectores a otros de su extensión. Estas diferencias, además de traducirse en sectores donde el depósito se adelgaza hasta desaparecer, se manifiestan bajo la forma de cúmulos o amontonamientos de sedimentos que en ocasiones adoptan incluso una clara forma cónica (figs. 1 y 2). Ha habido intentos de explicar esta extraña característica del relleno de los pozos desde la perspectiva de los “fondos de cabaña”. En Carmona se define como *un derrumbe o algún elemento de apoyo*²³. En Martos, mientras tanto, se lo considera una consecuencia de la acumulación de sedimentos sobre un refuerzo para entibar el poste de la cabaña u hogar central²⁴. Como se observa en las figs. 1 y 2, los amontonamientos son un fenómeno que a veces parece asociado a las “cubetas de poste” –interpretación como hoyos de poste de cabaña desestimada por nosotros²⁵–, pero no siempre, ni mucho menos. En ocasiones la acumulación se da en un lateral, no en el centro del pozo. Además, no tiene sentido esta vinculación con supuestos hoyos de poste en los casos en los que el cúmulo sedimentario no se sienta directamente sobre el fondo de la estructura, sino sobre otros estratos previamente depositados que no presentan esa anomalía. Asimismo, habría

21 *Ibidem*: 159.

22 LIZCANO, R. (1999):121-122. En nuestra opinión la simple semejanza morfológica de algunos depósitos no constituye fundamento suficiente para mantener esta hipótesis, especialmente teniendo en cuenta el contexto en el que supuestamente tiene lugar –que como estamos viendo, parece ser el de estructuras colmatadas intencionadamente–. El hecho de que en ningún yacimiento de esta naturaleza conocido en nuestra región se haya documentado nada similar nos obliga a dejar en suspenso esa posibilidad hasta que se realicen nuevos estudios.

23 ROMÁN, J. M.y CONLIN, E. (2001): 530.

24 LIZCANO, R. (1999): 85. LIZCANO, R. y CÁMARA, J. A. (2004): 231.

25 JIMÉNEZ JÁIMEZ, V. y MÁRQUEZ, J. E. (en prensa).

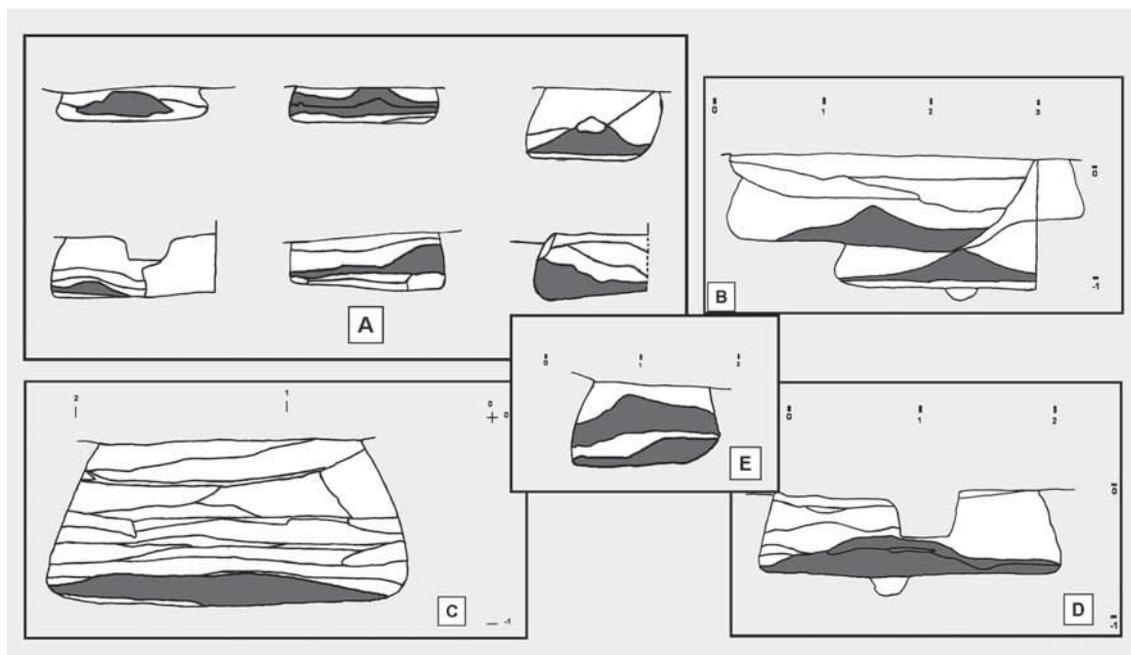


Figura 1. Acumulaciones sedimentarias anómalas en el relleno de los pozos de Polideportivo de Martos y Marroquies Bajos. A) *Estructuras para almacenaje* de Polideportivo de Martos; elaboración propia a partir de Lizcano 1999: 89. B, C, y D) Complejo estructural 25, Estructura 15 y Complejo estructural 17 de Polideportivo de Martos; elaboración propia a partir de Lizcano 1999: 111, 93 y 111, respectivamente. E) Estructura XV del sector UA-23 de Marroquies Bajos; elaboración a partir de Burgos, Pérez y Lizcano 2001: fig. 5

que considerar las consecuencias de un amontonamiento semejante sobre la movilidad y el espacio interior de los pozos. En definitiva, la tesis del relleno doméstico no resulta satisfactoria para explicar este fenómeno. Muy al contrario, la tendencia cónica de estos estratos nos está señalando su formación por un efecto de “reloj de arena”: todo indica que se formaron por la práctica de arrojar cenitalmente sus componentes, probablemente desde el exterior del pozo, explicación ya apuntada en *Papa Uvas*²⁶.

Otro tipo de disposiciones “anómalas” son aquellas en las que los estratos no se ordenan espacialmente de forma horizontal, sino con buzamientos muy notables, cuando no con una evidente tendencia a la verticalidad (fig. 3).

No conocemos ninguna actividad “doméstica” que pudiera llevar a la formación de este tipo de depósitos. Es más, ¿cómo se pretende que pudieran habitarse estas estructuras con semejantes acumulaciones de residuos restringiendo y entorpeciendo cualquier actividad, desde las económicas hasta las de mero descanso? Por el contrario, la deposición deliberada de sedimentos, artefactos y ecofactos, por ejemplo, dentro de un fardo o saco tendría muy probablemente un reflejo arqueológico muy similar al observado en las estratigrafías que venimos analizando –tendencia a la verticalidad–. Otros estratos con gran buzamiento parecen haberse formado “empujando” amontonamientos de sedimentos desde la periferia exterior de la estructura hasta hacerlos caer.

26 MARTÍN DE LA CRUZ, J. C. y LUCENA, A. (2003): 153.

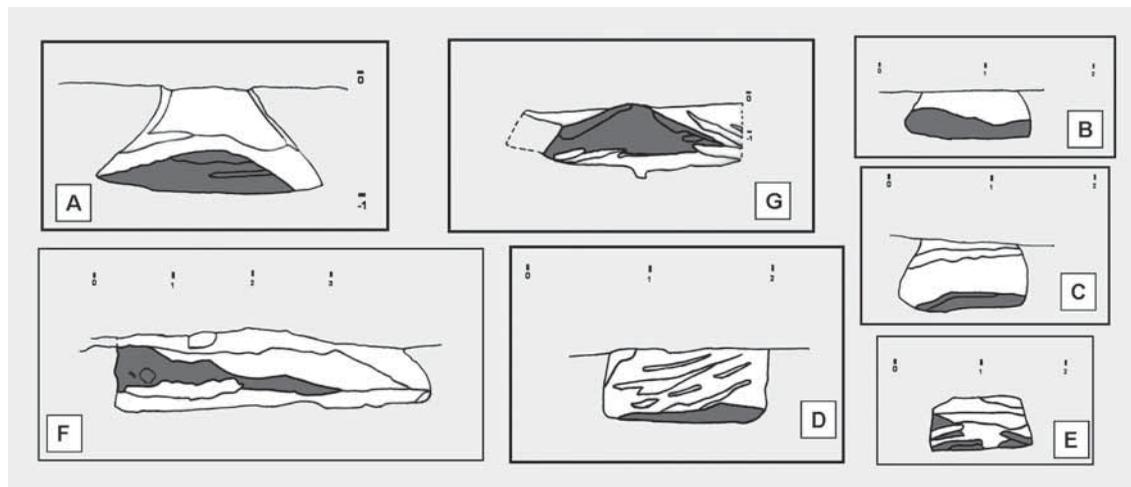


Figura 2. Acumulaciones sedimentarias anómalas en el relleno de los pozos de Papa Uvas y otros yacimientos. A) Estructura 1 del cuadro C, Papa Uvas; elaboración propia a partir de Martín de la Cruz y Lucena 2003: fig. 7. B, C, D y F) Fondo 8 del Sector A (corte A-8.1), Fondo 7 (corte A-7.3), Fondo 10 del sector C (corte D-3.1) y Fondo 3 del corte C-4.3 del Sector B, Papa Uvas; elaboración propia a partir de Martín de la Cruz 1986: fig. 29, fig. 28, fig. 106 y fig. 62, respectivamente. E) Estructura 4 del corte F.-2.2 de Papa Uvas (Campaña 1979); elaboración propia a partir de Martín de la Cruz 1985: fig. 18. G) Covacha I de Pocito Chico; interpretación propia a partir de Ruiz Gil y López Amador 2001: Lám. 6

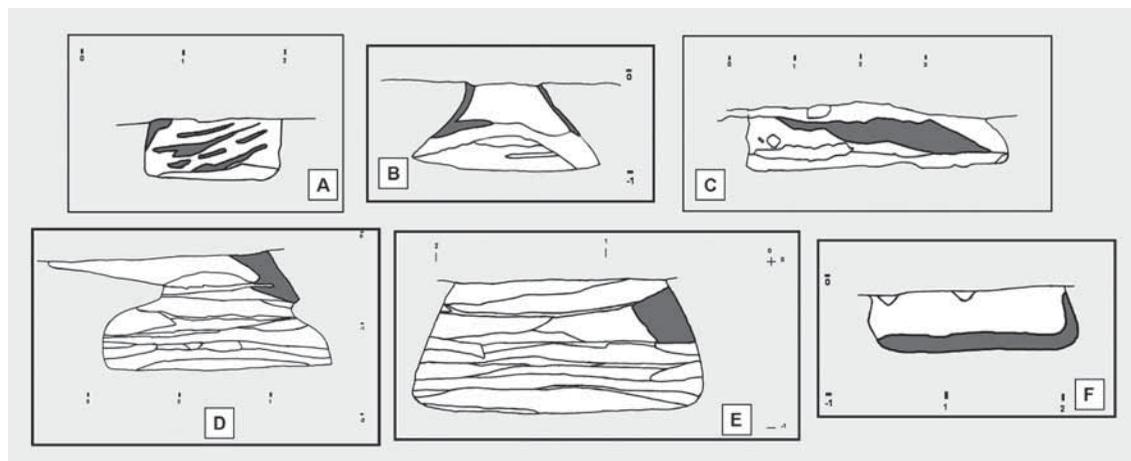


Figura 3. Depósitos verticales o con gran buzamiento. A) Fondo 10 del sector C (corte D-3.1), Papa Uvas; elaboración propia a partir de Martín de la Cruz 1986: fig. 106. B) Estructura 1 del cuadro C, Papa Uvas; elaboración propia a partir de Martín de la Cruz y Lucena 2003: fig. 7. C) Fondo 3 del corte C-4.3 del Sector B, Papa Uvas; elaboración propia a partir de Martín de la Cruz 1986: fig. 62. D y E) Complejo Estructural 12 y Estructura 15 de Polideportivo de Martos; elaboración propia a partir de Lizcano 1999: 108 y 93, respectivamente. F) Silo 19 del Cerro de San Cristóbal; elaboración propia a partir de Fresneda *et. al.* 1993: fig. 2

Una última “anomalía” es la formación de grandes cúmulos de restos que en un suelo de ocupación normalmente aparecen mucho más dispersos. Nos referimos a la documentación de cúmulos de cenizas de hasta 30 cm de espesor²⁷ o de malacofauna²⁸. Todo lo expuesto, junto a la alta densidad general de artefactos y ecofactos, nos sugiere que el relleno de “silos” y “fondos” no está compuesto de desechos primarios.

Depósitos “especiales”

La intencionalidad en la formación de estos depósitos viene avalada, finalmente, por el carácter “especial” de muchos de sus contenidos. Esta cuestión ha sido abordada en los últimos años²⁹: restos humanos, restos de animales, piedras de pequeño y mediano tamaño, muchas de ellas simples guijarros, así como molinos fragmentados. En ocasiones se han documentado piedras de gran tamaño colocadas en una posición central dentro del fondo de la estructura en negativo³⁰.

4. LA “PREMISA POMPEYA” Y LAS ESTRUCTURAS EN NEGATIVO: UN TELL DENTRO DE UN POZO

A pesar de todas las evidencias en contra, la tesis de los fondos de cabaña sigue siendo una de las más seguidas a la hora de abordar la explicación de esta fenomenología arqueológica. Esta insistencia se debe, en primer lugar, a lo “conveniente” que resulta, ya que permite resolver un problema historiográfico de primer nivel en la arqueología peninsular, a saber, la imposibilidad de encontrar los *poblados*

de los constructores de megalitos. En segundo lugar, encaja perfectamente con las ideas que consciente o inconscientemente se manejan sobre la formación del registro arqueológico y que Schiffer englobó bajo el término “Premisa Pompeya”. Finalmente, es coherente con la preocupación por los denominados procesos postdeposicionales.

La aplicación de la Premisa Pompeya nos atañe directamente en esta discusión. La tesis del relleno paulatino de los fondos de cabaña por la acumulación de los residuos de actividades domésticas, de hecho, es un extraordinario ejemplo de las ideas simplificadoras sobre la formación del registro arqueológico que Schiffer quería combatir. En el problema que nos ocupa no es sólo que se esté dando por hecho que el lugar de fabricación, uso y deposición de los artefactos es el mismo, sino que verdaderamente se obvia cualquier posible acción de limpieza y mantenimiento de esas supuestas cabañas. Así, todos los restos documentados son interpretados, sin ningún tipo de filtro crítico, como *desecho primario*; el relleno se constituye de esta manera en una fotografía bastante exacta de la vida de las gentes que ocuparon esos “fondos”.

La Premisa Pompeya otorga sentido, entre otras cosas, a la variabilidad en los contenidos de estas estructuras, ya que permite interpretarla de forma coherente como reflejo de su diferente funcionalidad dentro de un poblado en sentido clásico. Asimismo, justifica las tasas de deposición tanto de los sedimentos que conforman la base sedimentológica de los depósitos como de sus contenidos. A continuación profundizaremos en esta cuestión.

27 LIZCANO, R. (1999): 86.

28 MARTÍN DE LA CRUZ, J. C. y LUCENA, A. (2003): fig. 7.

29 MÁRQUEZ, J. E. (2003, 2004, 2006a, 2006b, y en prensa). MÁRQUEZ, J. E., y FERNÁNDEZ, J. (2002).

30 FRESNEDA, E. *et al.* (1993): 216. MÁRQUEZ, J. E., y FERNÁNDEZ, J. (2002): 309. MARTÍN DE LA CRUZ, J. C. (1986): 163.

Por lo visto en este trabajo, podemos afirmar que los procesos de rellenado de los “fondos de cabaña” son rápidos, en una o varias fases. También sabemos que, de ser cabañas, no pudieron estar en uso más que unos pocos años por lo perecedero de los materiales constructivos hipotéticamente empleados, lo que reconocen incluso quienes defienden esta función³¹. Pero entonces se nos plantea el problema de cómo explicar que en el intervalo de sólo unos pocos años se haya producido una acumulación tan exagerada de materiales arqueológicos y, sobre todo, sedimentos, en esos supuestos fondos de cabaña –en algunos casos, hasta 2 metros de potencia–. Los procesos de sedimentación natural no justifican esta contradicción ya que, en líneas generales, la colmatación natural de los pozos parece ser un proceso bastante lento. P. J. Reynolds demostró hace años que un pozo excavado en roca caliza con fines experimentales no había acumulado prácticamente sedimentos de origen erosivo tras 5 años de abandono³², si bien este tipo de afirmaciones hay que hacerlas con cautela porque las condiciones ambientales del entorno influyen sobre dichos procesos de sedimentación natural y porque se han hecho pocos estudios al respecto³³. De hecho, sólo conocemos un experimento de este tipo en la Península Ibérica, y sus resultados aún son preliminares³⁴.

Llegados a este punto, debemos reconocer que incluso aceptando la Premisa Pompeya, las tasas de deposición resultan, a todas luces, excesivas para ser producto de actividades domésticas cotidianas. En este sentido resulta interesante comprobar que, quienes defienden la interpretación de ciertos pozos

como viviendas, atribuyen a estas construcciones, consciente o inconscientemente, una dinámica deposicional similar a la observable en los *tells* del Próximo Oriente y la Península Balcánica. Allí, ya desde el Neolítico, los asentamientos se constituyen formando *tells*, grandes acumulaciones de depósitos arqueológicos que adoptan la forma de colinas de baja altura. En esos contextos culturales, el *tell* se conforma por una prolongada permanencia en el mismo lugar de habitación y en especial por la práctica de derribar las cabañas deterioradas o ruinosas, nivelar la superficie resultante aportando tierra y volver a construir sobre los restos de las antiguas chozas, acumulando una gran cantidad de sedimentos y materiales arqueológicos en poco tiempo y elevando la altura del *tell*. Es este proceso y no la simple acumulación de desechos de la actividad doméstica la que determina altas tasas de acumulación de sedimentos y restos arqueológicos. Aplicar la idea de un proceso análogo para las supuestas casas-pozo del sur peninsular no es posible, pues en los *tells* se produce una sucesión de cabañas a lo largo de amplios periodos de tiempo, con continuos ciclos de construcción, destrucción y reconstrucción y con una evolución tecnológica clara. En los yacimientos peninsulares, por el contrario, estaríamos ante una sola cabaña ocupada durante poco tiempo, sin evidencias de mantenimiento o reparaciones estructurales³⁵. La deposición de detritus domésticos en un suelo de ocupación nunca puede generar tal potencia estratigráfica en tan poco tiempo, a no ser que se deba a una clara intención humana de colmatar “artificialmente” la fosa.

31 LIZCANO, R. (1999): 73-74.

32 Citado en RIDEOUT, J. S. (1997): 55.

33 SCHIFFER, M. (1987): 218-220.

34 OLLICH, I. *et. al.* (1998): cap. 5.

35 JIMÉNEZ JÁIMEZ, V. y MÁRQUEZ, J. E. (en prensa).

5. LA “DISTORSIÓN” DEL REGISTRO ARQUEOLÓGICO

Los procesos postdeposicionales como excusa

Como se ha expuesto en otro apartado, es común entre los arqueólogos peninsulares concebir el registro arqueológico como un reflejo exacto de las sociedades del pasado (Premisa Pompeya) que sólo los procesos postdeposicionales nos impiden contemplar en toda su magnitud por su carácter distorsionador. De ahí que los procesos postdeposicionales se hayan convertido en la excusa perfecta cuando el registro arqueológico conocido –los pozos y sus intrigantes rellenos– posee características inesperadas e incluso hostiles a la teoría previa –cabañas de un poblado–. La problemática de los fondos de cabaña de los yacimientos de fosos, de nuevo, es paradigmática en este sentido, empezando por el propio concepto de “fondo de cabaña”, que define a la cosa tanto por lo que supuestamente es –una cabaña– como por lo que hipotéticamente le falta –estructuras aéreas, techumbres y demás elementos estructurales³⁶–, a través de afirmaciones que vinculan todo aquello que no encaja en esas tesis a problemas de conservación del registro.

En este sentido, cabe decir que se conocen múltiples ejemplos de pozos afectados o casi arrasados por episodios destructivos posteriores al cierre de los mismos. Pero también es cierto que estos yacimientos suelen tener una gran superficie y no toda ella se ve afectada por dichos procesos, por lo que nos sorprende el constante recurso a una desaparición tan generalizada como para no dejar, en ninguno de los miles de estructuras en negativo documentadas en el neolítico y calcolítico andaluz,

evidencias claras de esas “superestructuras”. En definitiva, defendemos que en muchas ocasiones se atribuye lo inesperado del registro arqueológico a unos procesos postdeposicionales “fantasma”, imaginados por la mente de los arqueólogos.

Hay motivos de sobra para pensar que la distorsión no es tan generalizada como se cree. Pensemos por ejemplo en la forma en la que se localizan estos yacimientos habitualmente. Casi siempre, la causa del descubrimiento es una remoción de tierras de notable envergadura que destruye total o parcialmente las estructuras y saca a la luz sus contenidos. Ocasionalmente, en propiedades rurales en las que la actividad agrícola es muy intensa, pueden localizarse materiales en superficie, pero siempre en sectores donde se sospecha la presencia de los mismos por remociones de tierra previas en las cercanías –por ejemplo, en Papa Uvas³⁷–. Comúnmente, por encima de los restos más superficiales del pozo se encuentra situada una gruesa capa de tierra, normalmente en un avanzado proceso de pedogénesis, que impide la salida de materiales de la estructura al exterior y su visibilidad en superficie. Eso explica que sea del todo infrecuente localizar este tipo de sitios con las prospecciones superficiales convencionales, al contrario de lo que acontece en yacimientos de otras épocas donde sí existen cabañas propiamente dichas. Aparte de estos métodos, que en sí mismos implican que el registro debe de haber sido parcial o totalmente destruido, sólo se pueden localizar estas estructuras de dos maneras: mediante fotografía aérea o mediante prospecciones de otra clase (léase prospecciones geofísicas, especialmente).

Otra cuestión muy diferente es que por encima de los niveles de Neolítico Final-Edad del Cobre Antigua, es decir, por encima de las

36 JIMÉNEZ JÁIMEZ, V. y MÁRQUEZ, J. E. (en prensa).

37 MARTÍN DE LA CRUZ, J. C. (1985): 15-16 y 31.

estructuras excavadas, pueden documentarse restos arqueológicos de épocas posteriores –Cobre Pleno o Final Campaniforme, Edad del Bronce o incluso ocupaciones romanas o medievales–. Esos materiales, al contrario que los que nos ocupan, suelen ser visibles en superficie, esto es, detectables mediante prospecciones extensivas convencionales, y por tanto pueden ayudar, una vez que se aborda su excavación, al hallazgo de los pozos a los que se superponen, cuya presencia en principio pasa igual de inadvertida que en los yacimientos donde no se dan estas ocupaciones posteriores. Llama la atención, siguiendo con nuestra argumentación, que se explique la inexistencia de ciertos elementos estructurales de las supuestas cabañas cuyos “fondos” sobreviven –hoyos de poste, zócalos– por la erosión y otros procesos postdeposicionales, cuando en niveles arqueológicos inmediatamente superiores –del Cobre pleno o Campaniforme– y teóricamente más expuestos a esos agentes estos elementos son abundantes y no acusan los efectos de esos hipotéticos procesos destructivos.

La realidad, pues, es que estos pozos constituyen en sí mismos depósitos arqueológicos sellados, que rara vez dejan salir su contenido a la superficie, lo que no encaja con el prejuicio de la erosión destructiva; si esos procesos postdeposicionales fueran reales el contenido de los pozos aparecería desperdigado por la superficie del suelo actual. Tampoco es habitual que se documenten restos materiales sincrónicos a los pozos en el espacio que separa un pozo de otro: casi todos los hallazgos tienen lugar *dentro* de las estructuras en negativo³⁸.

Por último, es conveniente recordar que estos sitios no se ubican en puntos elevados

ni prominentes en el territorio. Esto significa que, de manera general, no se puede equiparar la incidencia de los agentes erosivos sobre estos yacimientos con el desgaste y deterioro de yacimientos prototípicos de otros ámbitos cronológicos y geográficos que sí se emplazan en puntos destacados del relieve, tales como los poblados de la Edad del Bronce, los *oppida* ibéricos, etc.

Ausencia de suelos de ocupación

En el yacimiento conocido como Polideportivo de Martos se da la circunstancia de que *es casi imposible reconocer los distintos paleosuelos que fueron sucediéndose en el asentamiento*³⁹. Este enunciado, aplicable a la mayoría de recintos de fosos conocidos, significa que la reexcavación de nuevas estructuras sobre otras precedentes, las reestructuraciones del espacio interno de las “cabañas” y “lugares de actividad” y otros procesos no determinados habrían destruido los suelos de ocupación que sucesivamente habrían ido formándose. No obstante, hay indicios para pensar que la ausencia de superficies “fósiles” de ocupación no es producto de una mala conservación o una distorsión del registro original, sino de la no formación de esos suelos. Es cierto que la reexcavación es un proceso antrópico claramente destructivo, pero no es menos cierto que la eliminación de depósitos es sólo parcial y que además este fenómeno se limita a unas pocas estructuras, los llamados *complejos estructurales*⁴⁰. El resto de procesos esgrimidos⁴¹, tales como el aporte de sedimentos para nivelar superficies consideradas “de ocupación” o la construcción de supuestos “zócalos” o “banco corridos” no supondría necesariamente la

38 MÁRQUEZ, J. E. (2003): 272.

39 LIZCANO, R. *et. al.* (1991-1992): 25; también en LIZCANO, R. (1999): 74-75.

40 LIZCANO, R. *et. al.* (1991-1992): 26-28. LIZCANO, R. (1999): 104-111.

41 LIZCANO, R. *et. al.* (1991-1992): 38-42. LIZCANO, R. (1999): cap. III.

destrucción de los suelos de ocupación, sino, muy al contrario, su preservación.

6. NOTAS FINALES

Contrariamente a lo que cabría esperar de un contexto típicamente doméstico, los rellenos de las estructuras excavadas interpretadas como fondos de cabaña no conforman estratigrafías claras por la sucesión de suelos de ocupación, sino que incluso la propia existencia de estratos diferenciados es objeto de debate. Las casi nulas implicaciones cronológicas de la estratigrafía, con su uniformidad cultural, obligan al establecimiento de estratigrafías horizontales, algo poco común en los "poblados" prototípicos. Todo ello, unido a la ausencia de patrones sedimentarios comunes y la morfología "antinatural" de numerosos depósitos arqueológicos, además de su especial contenido, nos lleva a pensar en un ambiente deposicional peculiar, distinto del acostumbrado, determinado por la intención humana. Ante estas dificultades y otras complementarias como las altísimas tasas de deposición, los arqueólogos han reaccionado, inconscientemente, echando mano de su bien aprendido arsenal de tópicos prejuicios para integrar este registro hostil a sus teorías generales. Ahí es donde aparecen la Premisa Pompeya y su compañera de viaje en la arqueología peninsular –la excusa de los procesos postdeposicionales– para adecuar los datos arqueológicos a las expectativas previas.

Para terminar, consideraremos un último aspecto cuya importancia está aún por definir. En algunos yacimientos la interpretación dada por sus excavadores concilia la noción de fondo de cabaña con la de basurero o de-

pósito deliberado⁴², en el sentido de que se postula la utilización del pozo como cabaña en un primer momento, lo cual daría lugar a algunos niveles de ocupación formados paulatinamente, y una colmatación rápida del resto de la estructura como consecuencia de un cambio de funcionalidad. Rechazamos la idea de la ocupación como cabañas, pero al igual que J. Chapman⁴³, en el momento actual no descartamos de manera absoluta que algunas estructuras en negativo tuviesen una función o significado previo a su clausura, resultado del cual serían alguno de los múltiples depósitos documentados, supuestamente los más profundos. Se trataría de que los rellenos pudieran formarse, no por un único proceso deposicional –el de la deposición deliberada–, sino por más de uno, y que esa multiplicidad formativa pudiera tener algo que ver con una hipotética función original de las estructuras en negativo. Para evaluar esta propuesta necesitaríamos más información sobre los depósitos más profundos, pero de salida se nos ocurren tres argumentos que juegan en contra de esta hipótesis: a) muchos de los estratos cuya disposición hemos considerado claramente vinculada a la deposición intencionada (cónicos, verticales) se apoyan directamente sobre el fondo de las estructuras; b) son recurrentes las referencias a que el primero o los primeros estratos ubicados en lo más profundo de los pozos son estériles o contienen pocos materiales arqueológicos⁴⁴; y c) muchos de los depósitos "especiales" como grandes piedras (véase más arriba) o enterramientos de perros⁴⁵, se asientan sobre la roca del fondo del pozo, sin evidencias de usos anteriores a esas deposiciones.

42 CRUZ-AUÑÓN, R. *et. al.* (1995): 349. ROMÁN, J. M y CONLIN, E. (2001): 530.

43 CHAPMAN, J. (2000): 87.

44 CONLIN, E. y GÓMEZ SAUCEDO, M.^a T. (2003). MARTÍN DE LA CRUZ, J. C. (1985): 186; (1986): 209 y 220.

45 LIZCANO, R. (1999): 112-114.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos la buena predisposición a responder nuestras consultas y el envío de bibliografía a Imma Ollich, Débora Kligmann,

Cristian Favier y Antonio Martínez Cortizas. A José Enrique Márquez y Juan Fernández les agradecemos sus consejos y su guía. Y a Ana Porras la lectura y comentario crítico de versiones anteriores del texto.

BIBLIOGRAFÍA

- BURGOS, A.; PÉREZ, C. y LIZCANO, R. (2001): "Actuación arqueológica realizada en la piscina comunitaria de los bloques A1, A2, A3, A6, A7 y A8 del sector UA-23 de Marroquíes Bajos de Jaén", *Anuario Arqueológico de Andalucía 1998*, III (1): 402-413.
- CASTRO, P. V.; LULL, V. y MICÓ, R. (1993): "Arqueología: algo más que Tafonomía". *Arqueología Espacial*, 16-17, *Procesos postdeposicionales*: 19-28.
- CHAPMAN, J. (2000): "Pit-digging and Structured Deposition in the Neolithic and Copper Age", *Proceedings of the Prehistoric Society*, 66: 61-87.
- CONLIN, E. y GÓMEZ SAUCEDO, M.^a T. (2003): "Excavaciones arqueológicas de urgencia en la calle Dolores Quintanilla, n.º 12. Carmona (Sevilla)", *Anuario Arqueológico de Andalucía, 2000*, III (2): 1257-1265.
- CRUZ-AUÑÓN, R.; MORENO, E.; CÁCERES, P. y VALVERDE, M.^a (1995): "Informe provisional de la excavación sistemática en el yacimiento de El Negrón (Gilena, Sevilla). Campaña de 1991", *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1992*, II: 347-351.
- FRESNEDA, E.; RODRÍGUEZ ARIZA, M.^a O.; LÓPEZ LÓPEZ, M. y PEÑA, J. M. (1993): "Excavación de urgencia en el Cerro de San Cristóbal (Ogijares, Granada). Campaña de 1991", *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1991*, III: 214-220.
- GAMBLE, C. (2000): *Archaeology: The Basics*, Florence, Estados Unidos.
- GONZÁLEZ RUIBAL, A. (2003): *La experiencia del Otro. Una introducción a la Etnoarqueología*, Madrid.
- HILL, J. D. (1995): *Ritual and Rubbish in the Iron Age of Wessex. A study on the formation of a specific archaeological record*, BAR British Series, 242, Oxford.
- HODDER, I. (1986): *Interpretación en Arqueología. Corrientes actuales*, Barcelona.
- (1999): *The archaeological process. An introduction*, Oxford.
- JIMÉNEZ JÁIMEZ, V. y MÁRQUEZ, J. E. (en prensa): " 'Aquí no hay quien viva'. Sobre la existencia de casas-pozo en Andalucía durante el IV y III milenios AC.", *Spal*.
- KLIGMANN, D. M. (1998): "Procesos de formación del registro arqueológico: una propuesta alternativa a los modelos clásicos", *Actas y Memorias del XI Congreso Nacional de Arqueología Argentina (8ª parte). Revista del Museo de Historia Natural de San Rafael (Mendoza)*, Tomo XX (1/4) pp. 123-136.
- LAMOTTA, V. M. y SCHIFFER, M. B. (1999): "Formation Processes of House Floor Assemblages", en Allison, P. M. (ed.), *The Archaeology of Household Activities*, London, pp. 19-29.
- LIZCANO, R. (1999): *El Polideportivo de Martos (Jaén): un yacimiento neolítico del IV Milenio AC. Nuevos datos para la reconstrucción del Proceso Histórico del Alto Guadalquivir*, Córdoba.
- LIZCANO, R.; CÁMARA, J.A.; RIQUELME, J.A.; CAÑABATE, M.^a L. y SÁNCHEZ, A.; AFONSO, J.A. (1991-1992): "El polideportivo de Martos. Producción económica y símbolos de cohesión en un asentamiento del Neolítico final en las campiñas del Alto Guadalquivir", *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 16-17: 5-101.
- LIZCANO, R. y CÁMARA, J. A. (2004): "Producción económica y sedentarización. El registro arqueológico del Polideportivo de Martos (Jaén)", en *Sociedades recolectoras y primeros productores. Actas de las Jornadas temáticas andaluzas de arqueología*, Junta de Andalucía, Sevilla, pp. 229-248.
- LUCAS, G. (2000): *Critical Approaches to Fieldwork: Contemporary & Historical Fieldwork*, Florence, Estados Unidos.
- MÁRQUEZ, J. E. (2003): "Recintos Prehistóricos Atrincherados (RPA) en Andalucía (España): Una propuesta interpretativa", en S. O. Jorge (coord.) *Recintos murados da Pré-história recente. Técnicas construtivas e organização do espaço. Conservação, restauro e valorização patrimonial de arquiteturas pré-históricas*, Oporto-Coimbra, pp. 269-284.
- (2004): "Muerte ubicua: sobre deposiciones de esqueletos humanos en zanjas y pozos en la prehistoria reciente de Andalucía", *Mainake*, XXVI: 115-138.
- (2006a): "Sobre los depósitos estructurados de animales en yacimientos de fosos del sur de la Península Ibérica", en E. Weiss-Krejci (coord.): *Animais na Pré-história e Arqueologia da Península Ibérica, actas do IV Congresso de arqueologia peninsular*, pp. 15-25.
- (2006b): "Neolithic and Copper Age ditched enclosures and social inequality in the Iberian south (IV-III millennia cal BC)", en P. Díaz del Río y L. García Sanjuán (eds.), *Social Inequality in Iberian Late Prehistory*, BAR International Series XXX, Oxford.
- (en prensa): "La problemática de los recintos de fosos de la Prehistoria Reciente en el sur de España", en S. O. Jorge (coord.), *Formas de organização do espaço e técnicas de construção durante a Pré-história Recente*, IV CAP.
- MÁRQUEZ, J. E. y FERNÁNDEZ, J. (2002): "Viejos depósitos, nuevas interpretaciones: la Estructura n.º 2 del yacimiento prehistórico de los Villares de Algave (Coin, Málaga)", *Mainake*, XXI-XXII: 301-333.

- MARTÍN DE LA CRUZ, J.C. (1985): *Papa Uvas I. Aljaraque, Huelva Campañas de 1976 a 1979*. Excavaciones Arqueológicas en España 136, Madrid.
- (1986): *Papa Uvas II. Aljaraque, Huelva Campañas de 1981 a 1983*, Excavaciones Arqueológicas en España 149, Madrid.
- MARTÍN DE LA CRUZ, J.C. y LUCENA, A. (2003): “Problemas metodológicos e interpretativos que plantean los depósitos sedimentarios del yacimiento arqueológico de Papa Uvas (Aljaraque, Huelva)”, *Trabalhos de Antropología e Etnología*, 43 (1-2): 151-170.
- OLLICH, I.; ROCAFIGUERA, M. y OCAÑA, M. (coords.) (1998): *Experimentació Arqueològica sobre conreus medievals a l'Esquerda, 1991-1994*, Monografies d'Arqueologia medieval i postmedieval, n.º 3. Barcelona.
- RIDEOUT, J. S. (1997): “Excavation of Neolithic enclosures at Cowie Road, Bannockburn, Stirling, 1984-5”, *Proceedings of the Society of Antiquaries of Scotland*, 127: 29-68.
- ROMÁN, J. M. y CONLIN, E. (2001): “Excavaciones Arqueológicas en el Solar de la Calle Dolores Quintanilla N.º 6, Carmona (Sevilla)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1997, III: 529-535.
- RUIZ GIL, J. A. y LÓPEZ AMADOR, J. J (coords.) (2001): *Formaciones sociales agropecuarias en la Bahía de Cádiz. 5000 años de adaptación ecológica en la Laguna del Gallo, El Puerto de Santa María. Memoria Arqueológica de Pórcito Chico I (1997-2001)*, Cádiz.
- SCHIFFER, M. B. (1985): “Is there a ‘Pompeii Premise’ in Archaeology?”, *Journal of Anthropological Research*, 41 (1): 18-41.
- (1987): *Formation Processes of the Archaeological Record*, Albuquerque, New Mexico.
- STEIN, J. K. (1990): “Archaeological stratigraphy”, en N. P. Lasca y J. Donahue (eds.), *Archaeological geology of North America*, Boulder, Colorado, Geological Society of America, Centennial Special Volume 4.